

TERMINOS DE REFERENCIA

EJECUCIÓN PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO ALIMENTACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO DE MADRID

INFORMACIÓN GENERAL

El proyecto “ALIMENTACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE” busca impulsar buenas prácticas que aceleren la transición hacia una restauración colectiva más saludable y sostenible en centros educativos públicos de Madrid, Guadalajara y Vizcaya. Para ello, interviene en distintos niveles educativos (universidades, formación profesional y educación infantil) acompañando comedores, introduciendo opciones ecológicas, generando materiales formativos y conectando a los distintos actores del sistema alimentario. El enfoque combina investigación, acción participativa, capacitación y comunicación, para avanzar hacia modelos de producción y consumo alineados con la Agenda 2030 y los ODS.

La consecución de este objetivo se plantea a través de 5 resultados esperados:

1. Conocido los aspectos clave que caracterizan el funcionamiento del servicio de restauración y la potencial incorporación de buenas prácticas de transición ecológica en la oferta alimentaria de UCM, UAM y centros educativos de Guadalajara y de formación en sostenibilidad a futuros profesionales en restauración en Vizcaya (Bizkaia)
2. Promovidas buenas prácticas en el servicio de comedor en la UAM en el marco el marco de sostenibilidad para el fomento de una alimentación saludable, de compra justa y solidaria en sus centros
3. Dotadas herramientas prácticas para la incorporación de la sostenibilidad en la oferta alimentaria del comedor de la Escuela Infantil Municipal de Horche en Guadalajara y en la formación de futuros profesionales en gastronomía y cocina en el CIFP ESCUELA DE HOSTELERIA DE LEIOA BHI de Vizcaya (BizKaia). Dado a conocer los beneficios de la práctica de una cultura alimentaria agroecológica en la comunidad universitaria de la UAM.
4. Puesta en marcha de un piloto para la oferta de una opción ecológica en dos cafeterías de la UCM
5. Comunicado y difundido buenas prácticas de sostenibilidad en la restauración colectiva pública y los resultados obtenidos

El [Observatorio para una Cultura del Territorio](#) es una entidad sin ánimo de lucro especializada en Desarrollo Rural Sostenible tiene como misión transformar el actual modelo de desarrollo, ordenación y gestión territorial, desde los principios de la agroecología, soberanía alimentaria, el ecofeminismo e incidiendo en la construcción de relaciones rural-urbanas más armoniosas. Con más de 10 años de experiencia en la dinamización territorial agroecológica y en la transición ecológica de comedores públicos.

El Observatorio para una Cultura del Territorio es la entidad responsable de la ejecución de todas las actividades del proyecto de referencia que se inició el 01 de diciembre de 2025 y finaliza el 31 de diciembre de 2026 y que cuenta con la financiación del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 a través de la convocatoria de 2025 para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL SERVICIO.

El servicio comprende la ejecución parcial de las actuaciones del proyecto que se llevarán a cabo en Madrid en el ámbito universitario: Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Complutense de Madrid

Las actividades concretas para realizar forman parte del Resultado 2 y 4 del proyecto y son:

Resultado 2. Promovidas buenas prácticas en el servicio de comedor en la UAM en el marco el marco de sostenibilidad para el fomento de una alimentación saludable, de compra justa y solidaria en sus centros

A.2.1 Diseño, definición y planificación del trabajo dirigido a los servicios de comedor de la UAM

A.2.2 Acompañamiento al servicio de comedor en la incorporación de la opción ecológica de su oferta alimentaria

A.2.3 Puesta en marcha del protocolo de actuación para el seguimiento del funcionamiento del servicio del comedor en el marco de sostenibilidad para el fomento de una alimentación saludable, de compra justa y solidaria, en centros de la UAM relacionada con la oferta alimentaria

A.2.4 Capacitación in situ en elaboración de recetas con alimentos ecológicos y proteína de origen vegetal en los servicios de comedor

A.2.5 Actuaciones dirigidas a la comunidad UAM para promover una alimentación saludable y sostenible en el campus

A.2.7 Sistematización y elaboración de informe de resultados.

Resultado 4. Puesta en marcha de un piloto para la oferta de una opción ecológica en dos cafeterías de la UCM

A4.1 Diseño, definición y planificación del trabajo en las cafeterías (reuniones, proceso de acompañamiento)

A4.2 Incorporación de la opción ecológica en dos cafeterías de UCM

A4.3 Estudio de viabilidad económica de la incorporación de la opción ecológica en dos cafeterías trabajadas en la UCM

A4.4 Capacitación in situ en elaboración de recetas con alimentos ecológicos y proteína de origen vegetal

A4.5 Sistematización y elaboración de informe de resultados.

Todas estas actividades se llevarán a cabo de la mano y coordinadamente con el Observatorio para una Cultura del Territorio (OCT). El cronograma de ejecución de estas actividades es el siguiente:

		2025	2026											
	ACTIVIDADES de EJECUCIÓN	01-dic	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	31-dic
A.2.1	Diseño, definición y planificación del trabajo dirigido a los servicios de comedor de la UAM	01/12/2025		27/02/2026										
A.2.2	Acompañamiento al servicio de comedor en la incorporación de la opción ecológica de su oferta alimentaria			02/02/2026					31/07/2026					
A.2.3	Puesta en marcha del protocolo de actuación para el seguimiento del funcionamiento del servicio del comedor en el marco de sostenibilidad para el fomento de una alimentación saludable, de compra justa y solidaria, en centros de la UAM relacionada con la oferta alimentaria			02/02/2026										31/12/2026
A.2.4	Capacitación in situ en elaboración de recetas con alimentos ecológicos y proteína de origen vegetal en los servicios de comedor			02/02/2026					31/07/2026					
A.2.5	Actuaciones dirigidas a la comunidad UAM para promover una alimentación saludable y sostenible en el campus			02/02/2026			29/05/2026				07/09/2026	31/10/2026		
A.2.6	Valoración nutricional de la opción ecológica en la oferta alimentaria trabajada			02/02/2026					31/07/2026		01/09/2026			31/12/2026
A.2.7	Sistematización y elaboración de informe de resultados.											01/09/2026		31/12/2026
A.4.1	Diseño, definición y planificación del trabajo en las cafeterías (reuniones, proceso de acompañamiento)	01/12/2025		27/02/2026										
A.4.2	Incorporación de la opción ecológica en dos cafeterías de UCM			02/02/2026			31/05/2026							
A.4.3	Estudio de viabilidad económica de la incorporación de la opción ecológica en las dos cafeterías trabajadas en la UCM					06/04/2026			31/07/2026					
A.4.4	Capacitación in situ en elaboración de recetas con alimentos ecológicos y proteína de origen vegetal			02/02/2026			29/05/2026							
A.4.5	Sistematización y elaboración de informe de resultados.							01/06/2026				30/09/2026		

PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

Se prevé la formalización de un contrato de prestación de servicios entre ambas partes entre el **29 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026**

METODOLOGÍA Y GESTIÓN DEL TRABAJO.

La persona o entidad consultora contratada asegurará un diálogo accesible y permanente con el OCT, quien pondrá a disposición una persona de referencia para esa interlocución con funciones específicas de coordinación de este trabajo.

Los contactos con actores clave, medios de comunicación o personas de referencia serán proporcionados por el OCT. En caso de contar con contactos adicionales será una contribución relevante.

El OCT pone a disposición sus canales de comunicación, coordinación y gestión para el buen desarrollo del trabajo.

A lo largo de la consultoría deberá contemplarse:

- Independencia e imparcialidad: la persona o entidad consultora deberá garantizar su independencia respecto del objeto analizado.
- Anonimato y confidencialidad: durante el desarrollo de la consultoría se deberá garantizar el respeto a la intimidad y el adecuado tratamiento de los datos personales acorde a la normativa vigente al respecto.
- Incidencias: En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo, en cualquiera de sus fases, éstos deberán ser comunicados inmediatamente a la dirección del OCT. En ningún caso la existencia de estos problemas justificará el incumplimiento del servicio.

Los productos realizados por esta consultoría/servicio son propiedad del OCT.

PERFIL DE LA PERSONA O ENTIDAD.

- Sólidos conocimientos demostrables y experiencia profesional de al menos 5 años en el ámbito educativo promoviendo el desarrollo sostenible.
- Experiencia de trabajo en proyectos de cooperación multiactor.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y PROCESO DE SELECCIÓN.

La oferta que se presente estará compuesta por:

- El perfil de la entidad y/o del equipo consultor (CV con detalle de la experiencia profesional si la propuesta la envía una persona autónoma).
- Una oferta técnica y económica en la que se incluya una descripción del trabajo y presupuesto, con las retenciones de IVA y/o IRPF correspondientes. En caso de estar exento de estas retenciones, se indicará el articulado de la legislación correspondiente que lo justifique.

Las entidades y personas interesadas deben enviar la oferta a la siguiente dirección: oct@observatorioculturayterritorio.org, indicando en el asunto “**PROYECTO ALIMENTACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE**”, hasta el 23 de diciembre de 2025.

Se sugiere solicitar acuse de recibo automático.

Se analizarán las propuestas teniendo en cuenta la siguiente valoración:

- Perfil profesional de la persona o entidad consultora que presenta la oferta (50%)
- Calidad y valor técnico de la oferta (30%)
- Adecuación del presupuesto a la calidad de la oferta (20%)